



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



## CURSO

### SEGURIDAD DE LAS MÁQUINAS. MARCO LEGAL Y MEDIDAS PREVENTIVAS

16 y 17 NOVIEMBRE 2022

CNVM – BIZKAIA

#### DESCRIPCIÓN/OBJETIVOS

El curso pretende formar a los asistentes en el campo de la seguridad de las máquinas. En el mismo se profundizará en el contenido de la legislación relativa a la utilización de los equipos de trabajo (R.D. 1215/1997) y en el de comercialización de las máquinas (Directiva 2006/42/CE).

#### Objetivos

La actividad formativa tiene el objetivo de proporcionar a los asistentes los conocimientos sobre la estrategia y la metodología necesaria para lograr la seguridad de las máquinas, empezando por la evaluación de riesgos y, en función de los resultados de la misma, establecer las medidas preventivas a implantar- diseño inherente seguro, medidas de protección, medidas complementarias e información para la utilización.

**DESTINATARIOS:** Técnicos de prevención de riesgos laborales de los servicios de prevención, propios o ajenos, personas responsables del diseño, fabricación y puesta en servicio de máquinas seguras, usuarios de máquinas y equipos y otros agentes sociales involucrados en la prevención de riesgos laborales

#### CONTENIDO

- Utilización de los equipos de trabajo. Marco legal (RD. 1215/1997)
- Comercialización de las máquinas. Requisitos de la Directiva 2006/42/CE
- Estrategia para la evaluación de riesgos
- Medidas preventivas para la reducción de riesgos - Prevención intrínseca
  - Sistema de mando
  - Equipo eléctrico
  - Agentes físicos
- Medidas preventivas para la reducción de riesgos - Protección
  - Resguardos y dispositivos de enclavamiento
  - Mandos a dos manos
  - Dispositivos sensibles
  - Distancias de seguridad

- Información para la utilización

**Profesores:** Ibon Unzueta Estebanez y Jorge Sanz Pereda (INSST-CNVM Bizkaia)

**Coordinador/a:** Jorge Sanz Pereda (INSST-CNVM Bizkaia)